

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 22 de Agosto de 1911

Núm. 3.621

Madrid

INDUCTORES É INDUCIDOS

El último meeting pacifista y en el cual se han repetido las amenazas proféticas en los precedentes, ofrece la relativa novedad de una declaración de Pablo Iglesias, que libremente interpretada quiere decir que va acordándose la hora de que quienes arman ruido den nueces, ó que los que están á las maduras de las acotas, de los banquetes y de los aplausos, estén también á las duras de los estacazos ó de los tiros en las calles.

Me parece muy razonable la invitación del leader del socialismo. Tirar la piedra y esconder la mano es procedimiento que tiene más de cobarde que de hábil. «El, unámonos y que vayan» El «ojala que ataquen y ganemos» ó «padre ha dicho que metais la paja y almorcemos» es táctica que han hecho famosos todos los capitanes Arañas. El que siembra no debe escurrir el bulto á la hora de recolectar, y el que dá á las masas republicanas y socialistas epístolas agitadoras ó soñamas revolucionarias, debe darles también los brazos en el instante del motin ó de la revolución.

Nuestros revolucionarios de ahora suelen entenderlo de otra manera. No faltan nunca cuando hay que hablar, cuando hay que aconsejar, cuando hay que incurrir alguna mala acción, pero cuando es preciso obrar se quedan en casa ó parece que se los traga la tierra. Empujan á las masas hacia el peligro y no bien vislumbra la efectividad de él huyen veloces como águilas...

Pues eso vá á concluirse, no tanto por la voluntad de los inductores, como por la de los inducidos. El tono de las predicaciones de los primeros rebasa ya las más extremas formas de la violencia y los segundos han llegado á figurarse que tienen al alcance de la mano el hecho de la revolución. Cuando una parte más ó menos considerable del pueblo dá á las ilusiones caracteres de realidad no puede ser contenida en los cauces del orden y viene con cualquier motivo el desbordamiento. ¿Acurrarían entonces, de dige los que ahora empuñan la piqueta? ¿Intentarían arrojar barriles de aceite sobre las olas encrespadas los que desatan los vientos que las hinchan? Aunque lo intentasen, la inundación, llegando hasta ellos, les obligaría á salir de sus guaridas. Y entonces veremos quienes son los náuticos: tengo para mí que los primeros cadáveres que el río revuelto dejará en sus riberas, serán los de los histriones de la revolución.

Miguel Peñafior.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Preside el señor García Martínez y aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un oficio del Gobierno militar de esta Plaza, indicando que es inadmisibile el local que se propuso para depósito de los coches Loner y demás material sanitario que compone la ambulancia de la 4.ª División del Ejército, y ceder otro en diferentes condiciones.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 19

BIBLIOTECA «PATRIA»

EPISTOLARIO

NOVELA ORIGINAL DE

Federico Santander

repare en precio; deseo que llame la atención.

Dale gracias anticipadas y mis recuerdos, y hasta muy pronto se despide de tí, tu entrañable,

María Luisa.

VIII

Querida Emmite: Mil gracias por tus enhorabuenas y felicitaciones, siquiera vengan amargadas en tu carta por sospechas y recelos, que me ofenderían si no partieran de tí.

Disponer que el Ayuntamiento se interese en el concurso de subvenciones para la construcción de caminos vecinales y á propuesta del señor Salinas, que se incluya en el plan indicado la construcción del muro de contención del Guadalquivir.

Aprobar una moción de la Comisión de Fomento, consultando la forma en que han de ejecutarse las obras á que afecta la nueva rasante de las calles de Claudio Marcelo, Julio Barrell, María Cristina y García Lovera, y acceder á la construcción de una alcantarilla que solicitan varios vecinos.

Autorizar á don Amador Moreno, á don Mariano Ruiz Jiménez y á don Rafael Moreno Lamet, para realizar diferentes obras.

Acceder á la instancia de don Edmundo Ruiz de Azagra y Lanza, que solicita se le admita como vecino de esta ciudad en unión de su familia.

Aprobar el expediente de excepción sobrevenida al mozo del reemplazo de 1910, Antonio Adamuz Montilla.

Aceptar de don Enrique María Fernández, don Angel Avilés María y don Enrique Villegas Montesinos, Licenciados los dos primeros y Doctor el último en la facultad de Farmacia, sus servicios gratuitos en el Laboratorio municipal de Higiene, y de doña Rafaela Ortega Jiménez, sus servicios gratuitos como matrona auxiliar para alguno de los distritos de esta población.

Leída una instancia del coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio, pidiendo la subvención acostumbrada para la fiesta y procesión de Nuestra Señora del Tránsito, se promueve un debate en el que intervienen, entre otras personas, los señores Salinas, Camacho, Aranda, Gavilán, Jiménez Amigo y Aguilera. Los tres primeros en contra de lo solicitado, y por 15 votos contra 12, se concede á la petición.

Se aprueban las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Se concede un voto de confianza á la Comisión de feria para que entienda en cuanto se refiere á las de la Foensanta y de Otoño.

Terminado el orden del día, se leyeron varias mociones, entre las que figura una de los señores Gutiérrez, Salinas, Moraga y Jiménez Fernández, solicitando que por la Comisión de Hacienda se celebren dos sesiones semanales para tratar exclusivamente de la confección de los presupuestos, que estas sesiones se celebren de noche y que se invite á las mismas para que tomen nota para sus informaciones á los representantes de la prensa.

LETRAS FEMENINAS

LA ESPADA DE JUANA DE ARCO

Andan ahora los historiadores y arqueólogos en larga disputa sobre si una vieja espada que ha parecido en Dijon es la espada gloriosa de la heroína francesa, ó el tremebundo acero de Carlos Martel, ó sencillamente vulgar tizona de algún guerrero innominado.

Como sucede siempre en semejantes controversias, cada cual aduce brillantísimos argumentos y los infelices mortales que no entendemos de esas cosas, nos quedamos sin saber qué decir si bien inclinados á dar fé al hallazgo del dicho descubridor.

Si yo lograse ver en mis manos la

¿Cómo supones—Emma queridísima—que iba á aceptar á Fernando, si fuera solamente «busto hermoso, Apolo de yeso, deleznable al primer choque; sin médula ni alma?»

No Emmite; no tengas tan pobre idea de mí prometido. No te culpo de error; culpome á mí misma que di margen á juicio tan equivocado.

Distrajeme enumerándote las perfecciones físicas de Fernando, y olvidé las morales «las más atendibles, las únicas que llevan aparejada felicidad», según dices con gran prudencia y sobra de razón.

Fernandito no es como has podido imaginar, del corte de esos gomosos insustanciales, frívolos, afeminados, sin otros méritos que montar á caballo, tirar al florete y guiar un tronco.

Es cierto que hoy todos le copian, mas él no se preocupa de tal admiración, su elegancia es natural, no afectada; con alientos para más altas empresas, no desciende á nimiedades.

suodicha espada, la besaría con reverencia sin poner en duda su glorioso origen. ¿Qué más dá? Si esa reliquia se expusiera durante muchos años ó siglos á la admiración y al respeto de las gentes, al cabo del tiempo tendría el valor esgrado de un símbolo, estaría impregnada del amor de las generaciones y valdría tanto como el arma auténtica de la Doncella de Orleans.

Porque el arma verdadera conque triunfó Juana de Arco, no fué una espada, como los sabios creen, sino su propia virtud interior, la tizona espiritual, que nunca se pierde, ni se rompe, ni se mancha de orín; y ese hierro invisible, encendido y luminoso, perdura en las almas de las mujeres heroicas de todos los siglos, en la fuerza moral de las reinas ejemplares, de las santas, de las hembras victoriosas que luchan por la religión, por la patria, por la humanidad, por el cumplimiento del deber.

Benditas sean las reliquias, las cosas materiales ungidas por el contacto de los nobles sentimientos; pero benditas con mayor razón las virtudes íntimas del alma que son las que triunfan sin broquel y sin tizona en los combates del mundo! La espada de Dijon podrá tal vez despertar la codicia de anticuarios y caprichosos, yendo á decorar el museo de un millonario yanqui; pero la gloria de Juana de Arco perdurará en la memoria de los hombres mientras el patriotismo y la fé no se extingan en el santo hogar de las almas.

Concha Espina de Serna.

Comillas 18 Agosto 1911.

GACETILLA CORTESANA

POLITICA DE CANALEJAS

Si Canalejas hubiera nacido en los tiempos del imperio romano le hubieran hecho emperador. Habría atravesado las calles de la reina y señora del mundo, vestido de Apolo, con corona de laureles y mirto en la cabeza. Habría prendido fuego á la ciudad para tocar la flauta ante el espectáculo, con objeto de que las generaciones futuras le admiraran. Habría hecho consules á todos los habitantes de sus caballerizas y la historia contaría con centenares de *Inciatus*... Habría descendido á la arena del Circo á pelearse con los *Appolones* de aquellas edades, y cefiría sus sienes con las pompas del triunfador.

A la manera de Cómodo haría que le arrojasen los gladiadores esponjas mientras él los descalabraba á pedradas. Habría asomado á las fronteras, y habría regresado con los honores del triunfador bajo los arcos inmortales... Habría esparcido por las calles los trigos de Alejandría, y cada hora tendría el pueblo soberano un juego en el coliseo para que gozase.

¿Qué emperador se ha perdido Roma! ¡Qué elocuente tributo su senado! ¡Qué artista el mundo! Neron llorando el incendio de la ciudad, incendio que él mismo prendió, no es nada en comparación del llanto de Canalejas ante las víctimas inconscientes de esas propagandas incendiarias que tolera en la Prensa y en el mitin. Tito derramando lágrimas ante los estragos de Jerusalem, cuyo asalto él dirigió, es una vana ilusión ante los gemidos canalejistas en presencia de la pena de muerte... ¡Canalejas imperator! ¡Méndez divinol ¡Qué señor se perdió Roma!

Posee inteligencia despejada y vasta ilustración; oyérasle platicar con Martín Rojas de los más intrincados asuntos; relatar viejes; hablar de historia, de artes... Nadie como él para juzgar una escultura ó un cuadro; para aceptar como auténtica ó rechazar por apócrifa, un ánfora ó una moneda. Y en cuanto á sí posee «esas mieles capaces de endulzar el alma de una mujer», ¡ay Emmite! esas mieles poseélas mi Fernando en tan copiosa abundancia, que al solo encanto de su voz inundase mi corazón de placidez y quedo extasiada, sin fuerza ni aliento más que para decirle, con los ojos antes que con los labios, cuánto le quiero.

Respecto de otras cualidades morales, dices que arrecian tus sospechas, fundadas en ciertos «rumorcillos de disipación que hasta tí han llegado» y que, comprenderás, sonaron antes en mis oídos.

Solicitado Fernando, envidiada yo, no podían faltarme amigas cariñosas y

¡Como Sertorio tenía una cabra que le inspiraba, también él tiene un Morote que le sopla!

Yo conocí un hombre que hubiera sido un estupendo torero y fué gobernador de provincia. Conoció á un señor que hubiera enloquecido al mundo tocando el violín y cortaba pantalones. Digo esto porque Canalejas es un caso de equivocación. Hace de demócrata y radical y es el conservador más insuadito. Es la síntesis quinta esencia del doctrinarismo. Es el equivoco con lentes. ¡Sus leyes democráticas! ¿Habéis visto nada tan hírido, tan doctrinario, como esa ley del servicio militar obligatorio, más llena de excepciones que la actual? ¿Y esa supresión de consumos á beneficio del pueblo, al conjuero de la cual han aumentado los alquileres y los artículos de primera necesidad?

El ama al pueblo, y como el oso del cuento ha visto una mosca en su cabeza, y la ha matado desplomando un pedrusco sobre ella.

Esta política, sin embargo, no conviene á los católicos. Frailes y monjas le quedarán muy agradecidos. Va á arreglar la cuestión religiosa en sentido radical, y resultará algo imposible de aplicar, como la supresión de los consumos y la ley de reclutamiento...

Un amigo mío tiene un drama que no hay actor que se lo presente. Consta de quince actos, y hay parrafada de trecentas líneas, sin un punto. El autor afirma que su obra hará una revolución en el arte dramático y en las costumbres teatrales... Pero no se puede representar... El día que se estrene yo creo que se armará una revolución, pero la armarán los espectadores. Así es la obra política de Canalejas... No es precisamente trágica, porque tiene mucho de cómica, pero el día que se intente ponerla en escena la convertirá el público en drama de un realismo descacharrante...

Isidro.

VERBENA DE LA VIRGEN DE LOS FAROLES

Ultima lista de los regalos

Señoritas Concepción, Carmén y María Díaz, dos jarrones para flores y cadena para cuello; don Francisco Yepes Ruiz, tres cajas de polvos, otra de jabón y otra de esencia; don José Invernón Llamas, dos floreros modernistas; don Manuel Oriado Gómez, una botella de licor «Gran Duque» y otra anis «Conejo»; don Antonio Barasona y Fernández de Mesa, 5 pesetas en metálico; don José Siles Sánchez, rosario de filigrana en plate; don Enrique Sierra de Silva, un cuadro á la acuarela; don Pío Gómez Morales, caramelos; don José Contreras Carmena, 10 pesetas en metálico; don Adriano Pintado, 5 pesetas en metálico.

Resultado de los números premiados en la rifa celebrada el 15 de Agosto.

Número 2932, don Francisco Maldonado, un relieve de San Antonio en china; 449, señorita Concepción Valenzuela, dos floreros modernistas; 5.030, don Daniel Aguilera, bombonera de cristal; 1.997, Excmo Sr. Marqués de Valdeflores, dos macetas de mayolica; 1.986, id. id., dos cuadros pintados al óleo; 3.302, id. id., dos abanicos en tela; 1.574, don Manuel Carretero, dos figu-

serviciales, que se creyeran en el deber de advertirme de cosas que por lo visto ignoraba. Lully estubo en casa el otro día, y hablome en tono muy confidencial, de las aventuras de mi novio en París, Viena y Londres; de sus asiduidades cerca de una actriz célebre; de sus campañas famosas en Monte Carlo...

Esto será ciertamente, lo que habrán hecho llegar hasta tí los envidiosos con el propósito de que tú, *bona fide*, y con la mejor intención, me lo transmitieras y de que yo cayera en el lazo, soltando á Ayora y dejándole «á disposición de las empresas».

Tranquilízate, Emma querida, Fernando, si no es santo—vete á buscar Estanislao de Kostka en estos tiempos—no es tampoco un *viveur*.

Le he interrogado, y él niega con más pena que indignación; sinceramente; doliéndose de que alguna aventurilla vulgar, pasajera y sin consecuencias, se tergiversase por las malas lenguas, haciendo pensar y sufrir cruelmente á su adorada novia.

ras de biscuit; 5.751, don Rafael López Alarcón, un acordeón; 5.218, don Luis Redondo, plato de cristal para dulce; 3.303, doña Micaela Castillejo López, tres obras literarias del padre Coloma; 3.491, don Antonio Resco Olavellina, mariposero verde; 4.757, señorita Emilia Alvear, figura aluminao con espejo; 1.15, don José Guerra Moreno, dos floreros modernistas; 4.260, doña Purificación Aroca, jarro de cristal para agua; 187, señorita Luisa Ortiz Redondo, jarra pintada y Corazón de María; 1.776, don Ricardo Montis, dos cuadros pintados al óleo; 2.169, doña Eloisa del Castillo, jarro de cristal para agua; 3.160, don José Baños Fernández, seis tomos biblioteca Patria.

!Trisca, Vaquerillo!

¿Por qué lloras, vaquerillo? ¿Por que aquella cabrerilla del sotillo

ya es amor de otro chiquillo? ¿No me causa maravilla!

Por qué tan osado eres, siendo un rapaz de diez años, que ya quieres probar de tales quereros que guardan tales engaños?

¿No te ha enseñado Natura que toda flor que florece prematura,

dá fruto que no madura, porque en Abril envejece?

¿Y no viven más dichosos que las toros reñidores y celosos,

que becarrillos nerviosos, libremente triacadores?

Pues trisca tú, vaquerillo y olvida á la cabrerilla del sotillo...

porque tú serás chiquillo más años que ella chiquilla...

José M.ª Gabriel y Galán.

Conservatorio provincial de Música DE CÓRDOBA

Enseñanza oficial -Curso de 1911 á 1912

Conforme á las vigentes disposiciones la matrícula oficial ordinaria así como la gratuita para el curso de 1911 á 1912, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Conservatorio, y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la Consjería de este Centro.

Los aspirantes á ingreso lo solicitarán por medio de instancia al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de papeletas de inscripción.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles á las horas de oficina.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán 15 pesetas por cada grupo de una á tres asignaturas recogiendo el interesado el recibo de su solicitud el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrículas de pago como de las gratuitas habrán de presentarse por los interesados para obtener la matrícula definitiva.

Papá, por su parte, ha procurado indagar, y con el testimonio de personas dignas de crédito, afirma que nada hay de alarmante en la conducta de Fernando, ni sus aventuras rebasan el nivel de las calaveradas de la dorada juventud.

Los preparativos de boda muy adelantados.

Muchísimo sentiré, ¡ya puedes comprenderlo! que tu estado no te permita venir. Confío que el día solemne—será el 30 de Mayo, santo de Fernando—te abrazaré en Ribera, por donde pasaremos en dirección á Biarritz.

He recibido ya el *trousseau*, lindísimo; Worth aun no me ha mandado más que las batas, abrigos y cinco trajes; el de ceremonia y el de viaje no están terminados.

Regalos tengo ya muchos; no te los detallo, pues *La Epoca* publicará la lista.

¡Ah! Mil gracias por el tuyo; dáselas á tu marido en nombre de Fernando y

va dentro del plazo que se señala en el tablón de edictos del Establecimiento. Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula a fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles. Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno se hace público para general conocimiento. Córdoba a 20 Agosto de 1911.—V. B. El Director, C. Martínez Rucker.—El Secretario, Rafael Vidaurreta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Cristóbal y San Leovigildo. **Jubiléo circular.** Mañana en el Convento del Clater, por don Rafael Barrios, por sus difuntos.

Catedral.—En la capilla de la Natividad, de la Santa Iglesia Catedral, (navo del Sagrario), mañana quinto día, a las siete y media de la mañana, de la novena al Purísimo Corazón de María.

San Pablo.—Mañana quinto día de la novena que los R. P. Misioneros y la Archicofradía consagran anualmente al Inmaculado Corazón de María, tratando de honrar a su excelso Titular y Patrono, por la mañana en la misa de las cinco y media se leerá el ejercicio de la novena. A las siete, misa rezada, con acompañamiento de armonium y escogidos cánticos. A las ocho misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por las tardes. A las cinco y media Exposición del Santísimo Sacramento. A las seis y media Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegarias, sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz Superior de la Casa de los Misioneros, en Sevilla, terminándose con los gozos, reserva y la salve, repetida por el pueblo.

Todos los días habrá Comunión a la que asistirán coros de archicofrades, rogando por la conversión de los pecadores, adhesión al Sumo Pontífice y triunfo de la Iglesia.

Mañana corresponde la Sagrada Comunión a los coros 18 y 14 de caballeros y desde el 41 al 50 inclusive de señores. El Jubileo extraordinario de este día lo costean don Joaquín Chappero y a flores, por doña Dolores Cabanás. **Adoración Nocturna.**—La vigilia del 28 el 27 corresponde al primer turno, Inmaculado Corazón de María, que la celebra en honor de su gloriosa titular y conmemoración del aniversario de la fundación de esta sección adoradora. Habrá juras de banderas, pláticas y solemne Te-Deum, debiendo asistir los adoradores de los demás turnos hasta terminarse el invidatorio.

—El jueves 24 del corriente, habrá Jubileo extraordinario en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por la Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su señor esposo el Conde de Cárdenas.

D. E. P. A.

Todos los señores acordados que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 26 del corriente en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, la aplicarán en sufragio del alma de la R. M. Sor Cecilia P. de Santa Francisca, Superiora que fué de las religiosas Hijas de María Escuelas, encargadas de la dirección y enseñanza en el referido Colegio y que falleció después de recibir los Santos Sacramentos, el 25 de Junio último.

Con este mismo fin y por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo el día 27 del presente, fiesta de San José de Calzadas.

La expresada comunidad suplica a sus alumnas y personas piadosas la asistencia a estos actos y una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebrarán el día 25 en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña María Luisa Álvarez y Fernández.

Su familia ruega a las personas piadosas la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 23 del corriente desde las seis en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio de doña Basilea Pérez y Clemente, que falleció el día 22 de Agosto de 1909.

Su desconsolado esposo don Carlos Pérez de Luque y demás familia suplican a las personas piadosas la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Este período se publica con censura, en el día 24.

FERIAS Y FIESTAS

EN PALMA DEL RIO

Gran feria de ganados los días 24, 25 y 26 de Agosto.

Programa.—Magnífica diana en los tres días de feria, por la banda municipal la que ejecutará por las noches en el real las mejores piezas de su escogido y variado repertorio, grandes funciones de teatro y cinematógrafo.

Iluminaciones eléctricas las tres noches de feria.

Grandes bailes y corridas de toros de acreditada ganadería.

EN PRIEGO

Gran corrida de toros para el domingo 3 de Septiembre, con motivo de la furia y fiestas en esta ciudad, se lidiarán seis toros de la ganadería de don Luis Gamero Ovíco, por los matadores «Cocherito de Bilbao» y «Mauoleta» con sus correspondientes cuadrillas.

El ganado estará expuesto al público desde la víspera de la corrida en las inmediaciones de la plaza de toros.

Las empresas de coches de Granada, Alcalá la Real, Alcaudete, Baena, Ombra y Rute, pondrán servicios especiales para esta corrida.

EN CABRA

Gran corrida organizada por el comercio y la industria, que tendrá lugar el 8 de Septiembre de 1911, festividad de Nuestra Señora de la Sierra y feria en esta ciudad.

Se lidiarán seis toros, elegidos de la ganadería de don José Anastasio Martín, que serán estoqueados por los famosos diestros Rafael Gómez, el «Gallo» y Cástor Ibarra, «Cocherito de Bilbao».

La entrada general de sombra, costará 5'50 pesetas y la de sol 3'25.

La compañía de F. O. establecerá servicio de trenes con rebaja de precios, desde las estaciones de Córdoba, Puente-Genil y Linares, enlazando el tren carreta de esta línea con el expreso de Málaga a Córdoba.

EN ECILJA

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en los días 20, 21, 22 y 24 de Septiembre.

En la tarde del 20 concurso de balcones y escaparates.

Por la noche y procedente de Sevilla llegará la banda militar del regimiento de Granada con la de tambores y cornetas, inaugurándose la extraordinaria iluminación eléctrica en las Casas Capitulares, con mil lámparas.

En la mañana del 21, inauguración de la gran feria de ganados en los Llanos del Valle ó orillas del Genil.

En las tardes del 21 y 22 corridas de toros.—Día 21, ganado de Veragua; día 22, reses de Muir; siendo matadores para ambas corridas Rafael Gómez «Galillo» y Cástor Ibarra «Cocherito de Bilbao».

En la noche del 22, fuegos artificiales ingleses y japoneses.

En la noche del 23, gran traca valenciana desde la torre de Santa María a la de San Juan, con seiscientos metros de recorrido de ida y vuelta.

En la tarde del 24, Coso Blanco en el Paseo del Genil, recientemente transformado, con grandes premios.

Además, durante las fiestas, habrá conciertos musicales por la banda del regimiento de Granada y por la nueva banda municipal, compañía de zarzuela y ópera, circo ecuestre, bailes en el real de la feria y sociedades de recreo.

Como en años anteriores, se establecerá el Mercado Agrícola con maderas, alpanas y efectos necesarios para la labranza.

Habrán trenes especiales para los festejos y para las corridas de toros.

EN PALENCIANA

Como tenemos anunciado se han celebrado las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen, celebra este católico pueblo durante los días 14 y 15 de Agosto de cada año.

Estos han superado a años anteriores por su magnificencia y esplendor y por los elementos nuevos que en ella han tomado parte.

Comenzaremos en la tarde del 14 con la llegada de Antequera de la banda de música y las de cornetas y tambores de dicho punto y seguidamente se cantó solemne salve y a continuación celebró por las calles el Santo Rosario.

En la mañana del 15, diana por la dicha banda; a las diez fué la función principal, la iglesia presentaba sobrio aspecto por su rica y esmerada decoración y profusión de luces eléctricas destacándose en el centro del altar mayor la venerada y querida patrona de Palenciana Nuestra Señora del Carmen.

Ocupó la sagrada catedral el R. Padre Fray Angel de Oñate, capuchino del convento de Antequera, el que cantó las glorias de María, con admirable elocuencia, quedando los numerosos fieles que por completo llenaban las naves de nuestro precioso templo satisfechos de oración tan notable.

Por la tarde fué la procesión, la que recorrió las principales calles en medio del mayor regocijo de los vecinos de este pueblo, verificándose por el orden siguiente:

Estandarte de la hermandad, dos filas de hermanos ostentando sus escudos, ochenta niños de los colegios, los que fueron cantando un himno que para esta festividad ha sido compuesto por los señores Dr. Nemesio de H. Fernández de Toro, la letra; y por don J. del Pino la música. A continuación la Santa Imagen de Nuestra Señora en su magnífico palio adornado preciosísimamente; detrás el clero parroquial con capa pluvial y cruz alzada entre ciriales; después el cabildo municipal con su alcalde presidente y demás autoridades, bandas de cornetas, tambores y música y por último el batallón infantil de marinos compuesto en su mayoría por alumnos de la escuela que dirige el presbítero don Antonio Arenas la que tan buenos frutos está dando, cuyos pequeños y algunos diminutos guardias y oficiales instruidos admirablemente con arreglo a la táctica actual, ejecutaron las marchas con toda marcialidad y los demás movimientos con una preci-

sión que parecían verdaderos veteranos. Este ha sido un número que ha llamado poderosamente la atención de propios y extraños.

Por la noche, y en la plaza de Nuestra Señora del Carmen, nombre con el que desde este año se llama la plaza principal, se quemó una preciosa función de fuegos artificiales, amenizando la velada la notable banda de Antequera ejecutando numerosas obras musicales.

No han faltado las consabidas cañallas de feriantes, las bufalorias, una compañía de cómicos y un cinematógrafo.

Resumiendo; unos festejos buenisimos de los que todos han cooperado con su grano de arena y muy principalmente la señorita Camarera, el hermano mayor don Francisco Cruz Hartado, autoridades y todos en general los hijos de Palenciana, pues todos han rivalizado para que las fiestas en honor de la Patrona resultaran como han resultado. La Virgen del Carmen se lo premiará.—Corresponsal.

CIRCULAR DEL SERVICIO AGRONÓMICO

Estando en la época en que los labradores adquieren los abonos químicos que han de beneficiar sus tierras para la próxima sementera y siendo frecuentes los fracasos que resultan del empleo de dichas materias fertilizantes, unas veces por falta de ley en los productos adquiridos, y otras por mala aplicación de los abonos con relación a la clase de tierra en donde se incorporan; se reanuda por la presente a los interesados que con arreglo al Real Decreto de Fomento de 2 de Diciembre de 1910, tienen derecho, mediante las condiciones que en la misma disposición oficial se establecen a que se compruebe en los laboratorios agrícolas, la riqueza en principios útiles de dichos abonos.

El laboratorio agrícola correspondiente a esta Sección se halla establecido en la Plaza de las Balsas núm. 2, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Se remite tarifa de precios a quien lo solicite.

Córdoba 21 de Agosto de 1911.—El Ingeniero Jefe, Alberto Castiñeira.

Crónica Provincial

De Almodóvar del Río

Banda

La banda de música de poco tiempo a esta parte, progresa de un modo notable, gracias al impulso que recibe del centro «Sociedad Obrera» que lo creó y mantiene con auxilio ó alguna subvención del Ayuntamiento y al infatigable celo y laboriosidad de su maestro don Manuel Lozila.

Onomástica

Ayer celebró su santo don Joaquín Natera y obsequió con esplendidez a sus amigos.

De Baena

El Centro Católico

Al dar ayer amplia noticia de la inauguración de este importante centro se traspapelaron unas cartillas, en las que decía que la Junta Directiva que ha de actuar hasta el 1.º de Enero próximo es la siguiente:

Consiliario (nombrado por el Prelado), don Manuel Rodríguez Pérez; Presidente, don Francisco de la Moneca García; Vicepresidente, don Tomás Bajalanco Sabariego; Tesorero, don Manuel Egnilaz Castillejo; Vice-tesorero, don Pedro Luque Alcalá; Secretario, don Gerardo Muñoz Serrano; Vice-secretario, D. Higinio Garrido Fuentes; Bibliotecario, don Emilio Millán Moren; Vocales de número, don Francisco Egnilaz Castillejo y don Manuel Villa Mármo; Vocales supernumerarios, don Cayetano Rojano Castro y don José R. Piernsgurda Granados; Vocal obrero, don Rafael Baez Galvez Rojano.

De Puente Genil

Diputado

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha regresado de Málaga, el diputado provincial don Manuel Reina Noguer, en donde ha pasado una temporada.

Pésame

El teniente alcalde don José Muñoz Morales y su apreciable familia estan recibiendo inequívocas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su hermano don Antonio. Nosotros reiteramos nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Periodista

El ilustrado redactor de *El Diario de Córdoba* don Ricardo de Montás ha sido nuestro huésped los días de feria.

Teatro

Encontrándose en esta de paso para la corte los actores Enrique Calvet y Emilia Vergara, la empresa del teatro

circó ha tenido el acuerdo de invitarlos para que nos den a conocer la notable producción de los hermanos Quinteros *La flor de la vida* que tan acrobático éxito obtuvo el estreno en la Argentina por María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Esperamos que el domingo se vea muy favorecida la sala del coliseo por selecta concurrencia, pues la calidad de la obra y el aprecio que aquí se tiene a Calvet y a la Vergara será un motivo para ello.—Ruiz.

De otros pueblos

Maestra

La maestra de la escuela pública incompleta del Tejar, de Benamejí, doña Emiliana Orellana Carrión, ha pedido la jubilación por tener más de sesenta años.

Por hurto

De 434 kilos de zumague del sitio conocido por Fuente de Carcabuoy, término de Priego, la guardia civil ha detenido a los jóvenes Vicente Alcalá Alcaraz y José García Prieto.

Detenido

En Lucena ha sido detenido el vecino de Iznájar José Delgado Aguilero, sujeto de malos antecedentes y que se dedicaba al robo de caballerías, siéndole ocupadas 16 de éstas, 10 que obraban en su poder y seis que habiéndolo a bajo precio.

Crónica Local

Un teléfono

El director de la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya, ha pedido autorización para colocar una línea telefónica en los pozos núm. 3 y Antolín, de las minas que explota en Pueblo Nuevo.

Monte de Piedad

El lunes próximo 28 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Saoural segunda, durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Multas

La Alcaldía ha impuesto las multas de 15 y 2 pesetas respectivamente a José Casanova y Carmen Rodríguez, por contravenir las ordenanzas municipales.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal Francisco Lozano, que promovió escándalo en una taberna de la calle Morera, y Patrocinio Panadero, que maltrató a Rosa Pérez, en la calle del Tinte.

Subintendente

De Cádiz ha regresado el subintendente de Administración militar, don Fernando Boville.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera en juicio oral, la vista de la causa instruida en Castro del Río, por hurto, contra Luisa Raigón y otra, que serán defendidas por el señor Obregón.

En la sección segunda se celebrará otra causa instruida en Fuente Obejuna, por lesiones, contra Gonzalo Trenado Borrego, que será defendido por el señor Flores.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 20.163 pesetas por 180 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho 32.331'16 pesetas, a solicitud de 91 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno Militar el segundo teniente del Regimiento de la Reina, don Matías Arracó, que regresó de Tarifa.

Personales

Está en Córdoba el notario de Carabanchel don Antonio Muñoz Pérez, —Vino de Pedro Abad el alcalde don Antonio Porras.

Bibliografía

Los misterios de la India, por Emilio Salgari (colección *Viajes y Aventuras*) Grande y justificada ha sido la aceptación con que el público de España y América recibe la obra que nos ocupa. Los cuadernos 7, 8 y 9 que la Casa Editorial Maucci nos acaba de remitir, justifican por sí solos la fama de Salgari como narrador sugestivo y original.

Estos cuadernos, de 32 páginas de texto, y dos preciosas láminas sueltas, se venden al precio de 20 céntimos cada uno. *Los misterios de la India* constará de 12 cuadernos.

F. Guijo DENTISTA CALLE GORDOMAR

Mutua española

Convino a todas las clases de la Sociedad y a ambos sexos, asegurarse en esta Sociedad que funciona bajo el patronato del Banco Aragónés de Seguros de Zaragoza.

En el presente mes han correspondido pagar por cada cuota, una peseta y catorce céntimos a los asociados menores de cuarenta años y una peseta y veinte y cuatro céntimos, a los que pasan de dicha edad, teniendo derecho a un subsidio diario en caso de enfermedad de cuatro pesetas por cada cuota, a los asociados menores de cuarenta y cinco años de edad. De pesetas tres el asociado mayor de 45 años y menor de 65 y de pesetas dos y veinte y cinco céntimos al que sea mayor de 65 años.

Además en caso de invalidez, cobrará cada asegurado sin distinción de edades, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota sucrita y por último en caso de muerte, las personas designadas beneficiarios tendrán derecho a cien pesetas, también por cada cuota. En la actualidad cuenta con dos mil seiscientos asociados muy satisfechos de su ingreso. Pidan antecedentes y estatutos al Sub director en Córdoba don Antonio Conrotte, Oficinas Alfaro 28—30 5—1

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, a 63 y 65 pesetas tonelada según clases.

También se vende cemento blaga marca Aguila a 80 pesetas tonelada.

Campos y mercados

ALMODOVAR DEL RIO

Trigorecio, a 10'25 pesetas; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas castellanas, a 7'75; idem morunas, a 7'25; escaña, a 4'25; maíz, a 10'25; garbanzos superiores, a 25; idem regulares, a 20; idem duros, a 15; aceite, a 14'50; carne de borrego, a 1'50; tocino, a 2 pesetas.

Tiempo, revuelto; estado de los campos, bueno.

FUENTE OBEJUNA

Trigorecio, a 10'50 pesetas; idem blanquillo, a 10; cebada, a 6'25; habas castellanas, a 8; yeros a 9; garbanzos superiores, a 25; idem regulares, a 20; idem duros, a 15; harina, a 15; aceite, a 12'50; vino, a 10; carne de borrego, a 1'20; tocino, a 1'75.

PAVOS REALES

Se venden dos colleras en la Huerta «Villa Dolores» (antigua Tia Dominga) pago de la Ariza. 5—2

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando 4 veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalis)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIERES CARGAR DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se remita por correo fallido a quien lo pida.

INTESTINOS

Agencia general de negocios

JUAN ESCRIBANO Y GOMEZ

Plaza de las Capuchinas, n.º 46

Esta Agencia se dedica a las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés é idem con garantía personal; compra de toda clase créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincas.

También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

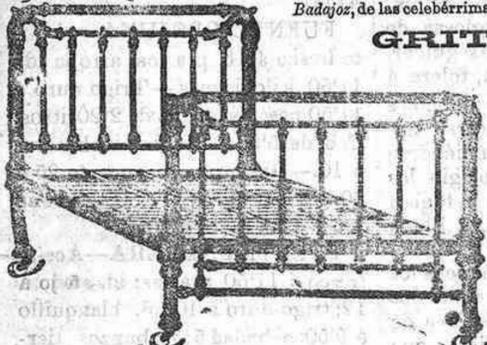
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de esta anuncio por la Comisaría general de Seguros de 10 de marzo 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades
DE
Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía
Doctor Navarro
Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.—De 9 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.—A los pobres de 3 a 5

Almacén de Música y Pianos - Gramófonos y Discos
C. MARTÍNEZ RÜCKER
Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de
D. Luis Piazza de Sevilla
y en Córdoba de las Compañías Francesa del Gramophone, Oleón y Fonotipia.
Pianos, Pianolas, Armonios y toda clase de instrumentos de las mejores marcas Españolas y Extranjeras.
Discos de todas clases.—Ventas a plazos y al contado.
Depósito en Córdoba: Duque de Hornachuelos, núm. 1.—Oficinas, Hornos del Cristo, 5.

Castellano y Compañía, S. en C.
Jesús María, núm. 1
Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar
GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar unas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.
Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 22 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'15. —El 5 por 100 amortizable, a 100'00. —Cédulas hipotecarias, a 103'80. Las acciones del Banco de España, a 000'00 Las de la Tabacalera, a 300'00. Los francos, a 8'45. Las libras esterlinas a 00'00.

Política
Madrid 22 (tres tarde)
Madrid 22 (seis tarde)
Nada
El señor Barroso nos ha dicho que ha conferenciado esta mañana con Canalejas, quien no le dijo nada nuevo.
Visita
Esta mañana ha visitado el señor Pidal al señor Barroso. En la entrevista se ocuparon de asuntos de Cádiz.
Qué es eso?
Barroso nos ha dicho que ignora la noticia de que en la provincia de Orce han sido sorprendidos tres ingenieros de una sociedad española, levantando planos de un ferrocarril extratético, sin haber obtenido antes la autorización oportuna.
El ministro pedirá informes al gobernador.
Se dice...
Se afirma que después de la apertura solemne de los tribunales el señor Canalejas dejará la cartera de Gracia y Justicia al señor Portela, gobernador civil de Barcelona.

No es exacto
El señor Pidal ha negado exactitud a las declaraciones que le atribuye "La Correspondencia de España".
No es cierto que se trate de relevar las fuerzas de Marina que se hallan destacadas en Alcazarquivir y en Larache.
Lo que ocurre es que entre las fuerzas están los cañones de desembarco de las dotaciones del "Pelayo", y de los cruceros "Carlos V", y Cataluña.
Como estos barcos necesitan moverse, de aquí que sea preciso volver a los mismos esas dotaciones, reemplazándolas por artillería de tierra, mientras los compromisos internacionales que emanan del acta de Algeciras nos obliguen a tener fuerzas en dichos puntos.
Tampoco es exacto que se vayan a sustituir las máquinas de los buques de Guerra que hacen el cruce de la costa norte de Africa. Como esas máquinas se hallan en buen estado no es preciso sustituirlas.
Eso se hará con las calderas cuyo estado lo requiera.
Respecto de su marcha a San Sebastián nada hay acordado dependiendo el viaje de un aviso de Canalejas de acuerdo con el Rey.
La aviación y la política
Vigo.—Va en crescendo el conflicto motivado por la prohibición del gobernador a Garnier para que no volase en esta población.
El Ayuntamiento no solo mantiene su acuerdo de dimitir sino

que hoy piensan los concejales entregar las insignias de sus cargos al secretario en vista de que ni el ministro de la Gobernación ni el Gobernador les han contestado.
Hoy se celebrará un mitin monstro con cierre de tiendas y manifestación contra el Gobernador.
Iglesias
Santander.—Al regresar a Madrid Pablo Iglesias dijo que en Septiembre irá a Portugalete a dar una conferencia.
Multa
El Sr. Barroso ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Vicalvaro por haber consentido la capea de vaquillas en la que han resultado un muerto y 22 heridos.
Conferencia
El Sr. Franco Rodríguez ha celebrado una conferencia extensísima con el secretario del Ayuntamiento.
Trataron de los medios que podían ponerse en práctica para que pudiera venderse en Madrid el pescado barato.
Dice "El País,"
En su número de hoy dice «El País» que Canalejas huye del Parlamento.
Añade que no abrirá las Cortes hasta fin de Noviembre para evitar debates de política interior y exterior que interrumpian la discusión de los presupuestos.
De Marruecos
Tánger.—Carece de interés la visita que han hecho trece moros al marqués de Villasinda, embajador de España en Tánger.
Dicho señor se ha captado las simpatías de estos cabileños, que repiten con frecuencia las visitas, unas veces para contarle sus cuitas, otras para manifestarle las simpatías crecientes que sienten por España.
España y Alemania
A pesar de las reiteradas negativas de Canalejas y de todos los ministros, se sigue afirmando que en Munich, recientemente se celebró una importante conferencia en el Palacio de Nieremburgo.
Asistió a ella, en representación de España, el Infante D. Fernando.
Se trató, como asunto principal, de la alianza entre España y Alemania, arreglándose también las cuestiones de Marruecos, sobre la base de lo que está pasando con Francia.
Añaden que pronto irá a Munich el general Weyler, para celebrar otra conferencia con don Fernando de Baviera y otros personajes.
EL VERBANO DE LOS REYES
El Rey en Pasajes
San Sebastián.—El Rey con uniforme de Almirante y acompañado de Canalejas y altos funcionarios palatinos, ha marchado esta mañana a Pasajes a visitar el cañonero "Recalde", primer barco construido, de la nueva escuadra por la casa Vickers.
Al regreso el Rey trajo en su automóvil a Canalejas.
El Rey a Bilbao
El Sr. Canalejas no fue hoy a despachar en Palacio. Tampoco recibió a los periodistas, pero les dejó una nota en que decía que el Rey pasará el sábado, el domingo y parte del lunes en Bilbao.
La Reina Victoria quizás vaya también algún día si llega a ésta de Londres, antes de la salida del Rey.
Ministros
El viernes vendrán de Madrid los ministros de Marina y de Estado.
El ministro de Marina acompañará al Rey en su viaje a Bilbao.
El ministro de Fomento vendrá a fines de Agosto ó primeros de Septiembre. Permanecerá aquí tres días.
Luque
En esta decena vendrá el general Luque el cual pasará en Hendaya el día 28 del actual. Su viaje no tiene alcance alguno. Es que quiere pasar dichafecha—fiesta de San Agustín—al lado de su familia que veranea en Hendaya.
Consejo
Coincidiendo con la estancia de dichos ministros en S. Sebastián, se verificará a primeros de Sep-

tiembre un Consejo de ministros que presidirá el Rey.
Luego que se verifique el Consejo regresarán a Madrid todos los ministros, excepto Canalejas y García Prieto, que permanecerán en San Sebastián.
Nada sabe
Canalejas ha dicho hoy que conferencia está mañana telefónica con Barroso y que este no le comunicó ninguna noticia de interés.
Conferencia
El Presidente despues de su despacho ordinario conferenció con el señor Navarro Reverter, sobre asuntos de Roma, y sobre varios asuntos con el exministro señor Alvarado y con el magistrado del Tribunal Supremo señor Ruz Hita.
Miscelánea
El cólera?
El gobernador de Lugo ha telegrafado al ministro de la Gobernación comunicándole que en Chantada ha ocurrido un caso sospechoso.
El gobernador cree que no se trata del cólera, pero por si acaso se han adoptado las oportunas precauciones.
"La Gaceta,"
La de hoy publica entre otras cosas los reales decretos últimamente firmados por el monarca.
Admitiendo la renuncia presentada por don Vicente Santamaría de Paredes del cargo de delegado del gobierno de España en el Congreso internacional de Sociología que tendrá lugar en Roma.
De guerra
"El Diario Oficial del Ministerio de la guerra," publica hoy una convocatoria para el 25 de Septiembre con objeto de cubrir varias plazas de polvoristas y químicos electricistas con destino a la fábrica militar de Granada.
El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 15 de Septiembre.
Pruebas
Cartagena.—Se han verificado las pruebas del guardacostas Dorado.
Las pruebas fueron solo de calderas, no pudiendo efectuar las de velocidad por la gran marejada reinante.
Fleetas
Almería.—Llegó el cañonero Alvaro de Bazan que permanecerá aquí durante las fiestas. Ayer no pudieron verificarse las regatas por el mal tiempo. Si este no lo impide se efectuarán hoy.
Guerrero Mendoza
Santander.—María Guerrero mejora de las lesiones que sufrió en el accidente de su automóvil.
Su esposo Fernando Díaz de Mendoza sigue igual.
Huelga
Santander.—En Setares preparan una huelga los mineros.
Pastor
Bilbao.—Vicente Pastos sigue mejorando, tiene poca fiebre. La noche anterior durmió bastante. No se temen complicaciones.
La herida que tiene en la pierna es mas profunda de lo que se creyó en un principio.
Vicente Pastor ha perdido mucha sangre. Los médicos calculan que solo de la hemorragia del brazo perdió 800 gramos.
Al practicarle la cura le dieron cinco puntos de sutura en el brazo, tres en el muslo y tres en el escroto.
Maestra
La "Gaceta," de hoy publica una real orden declarando sin efecto el nombramiento de D.ª Carmen Gutiérrez Martín, maestra de Antequera, y que se provea en concurso de traslado de Noviembre de 1910, la escuela de Aguilar.
Tormenta
A la hora en que telefoneamos—seis tarde—se siente una gran tormenta.
Un paraguazo
Ferrol.—A un individuo llamado Nicasio Campo, operario de la Constructora Naval, el maestro inglés Jhon Diction, le castigó a diez días sin sueldo por faltas cometidas en el servicio.
Nicasio encontró en la calle a Jhon y le dió una buena tunda de golpes con un paraguazo.

Intervinieron los agentes de la autoridad y el agresor fué detenido y Jhon curado en la casa de socorro.
Contra el Gallo
La prensa donostiarra publica violentos artículos contra "Gallito," El "Pueblo Vasco," le dice que cuando se tiene su desaprensión no se viste traje de luces.
La "Voz de Guipúzcoa," se dirige al gobernador pidiéndole que no permita entrar en la plaza a "Gallito," pues de lo contrario se alterará el orden público.

BAÑOS

DE

La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.
Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.
Médico: D. José Impellitteri, domiciliado en los mismos baños.

CASA JOSÉ BARRÉN, HIJO
TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Agosto hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso a 2'68.
Ternera con hueso, a 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.
Macho, a 1'40.
Borrego, a 1'50.
Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, a 84 reales los 11 y 1/2 kilos.
Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem 1.º, a 0'86, idem de familia a 0'84; de campo ó labor 0'80.
NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Gran Fábrica de Vapor
Bujías esteáricas
Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CORDALES ESTEÁRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Gran Café y Confeitería
"La Perla,"
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Mantecado.—Cremas variadas
Limón.—Almendra.
Chocolates con pastas a 30 centimos
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades Valencianas en Pastelería.
Sucursal "La Esmeralda"
Ultramarinos y Confeitería
Servicio permanente y a domicilio.
Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia
Tocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones de todas las regiones. Salsichichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.
Judería 24, frente a la Catedral.
Gran Café de Co.ón
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de biscocho.—Granizada de almendra.—Idem de limón.—Idem de chafa.—Balandros helados.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono, 96. Granizada a real.
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

¡NO MÁS COCIDO!

EL CALDO MAGGI EN CUBITOS

proporciona instantáneamente y con sólo echar encima agua caliente, un caldo exquisito. No hay, pues, porque quedarse horas al calor del fogón, y la carne, en vez de ser cocida, será más sabrosa asada. El caldo obtenido con los Cubitos MAGGI sirve, como el casero, para preparar sopas con pastas, arroz, etc., para guisar legumbres, sazonar salsas, etc.

¡Proveerse antes de salir al campo!

El caldo MAGGI ha sido analizado por los Laboratorios Municipales de Madrid, Barcelona, Valencia, etcétera, y por muchas eminencias científicas y médicas españolas y extranjeras; exigir, pues, siempre el nombre MAGGI y la marca

"Cruz-Estrella"

Un Cubito da un plato de caldo



ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
1.º Sinfonía.
2.º Exhibición de tres magníficas pelotanas.
3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 33 40
Id., id. á la sombra y al aire libre. 28 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre. 17 00
Id. media á la sombra y al aire libre. 22 70
Oscilación. 11 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 9 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0°. 746 90
Temperatura á la sombra. 21 20
Id. de termómetro húmedo. 17 80
Tensión del vapor. 13 50
Humedad relativa. 70 20
Estado del cielo. Casi Cubierto.
Dirección del viento. S.
Fuerza. Ventolina
Velocidad en kilómetros. 106
Córdoba 22 de Agosto de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Sobre el proyecto de ley de Asociaciones

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana en el Colegio de Maravillas. Orígenes de este Instituto, Su difusión en 1900 Sus triunfos escolares. Sus reformas pedagógicas. Su carácter popular y social. Ninguno puede ser sacerdote ni estudiar latin. Prólogo de un informe.

(Continuación)

Esta vitalidad pujante tiene una explicación. El Instituto respondía á una necesidad de la época, tiene una misión en la vida, traía vientos, de progreso, significaba una nueva corriente pedagógica que ha triunfado. Veámos primero los hechos.

En un período de treinta años, de 1848 á 1878, de 1.446 pensiones otorgadas como premio á los niños de primera enseñanza de París, 1.148, es decir, casi el 80 por 100, las han ganado alumnos de los Hermanos de la Doctrina. El último año que se les permitió concurrir, en 1878, de 339 premios, se llevaron 242. Estas palabras son de F. Buisson, el famoso pedagogo laicista francés.

Docientas medallas y premios obtenían en la Exposición de Chicago, hecho que movió á Mr. John Eaton, comisario de los Estados Unidos en la sección de educación, á declarar que la exposición escolar católica era una maravilla y que ninguna otra hasta ahora le había aventajado en sus resultados.

Leon Bourgeois, uno de los jefes del bloque francés, hizo de ellos elogios calurosos en la Exposición de París y en nombre del jurado les otorgaba 4 grandes pre-

mios, 14 medallas de oro, 21 de plata, 14 de bronce y 10 menciones honoríficas, en total 60 recompensas; más que ninguna otra institución de enseñanza, oficial ó privada.

Y lo mismo en las exposiciones universales de Amsterdam, de Viena de Londres, en todas las que se han presentado.

Primero su admirable difusión, sus millares de escuelas y sus millares de maestros, y sus centenares de millares de alumnos: después sustruñfos escolares, los de sus alumnos y los de sus métodos. Son dos órdenes de hecho que prueban á posteriori la importancia pedagógica de la Institución. Y hay otros más muy curiosos. Al expulsar las Ordenes religiosas de Francia, el Gobierno perseguidor, por propia conveniencia, tolera á algunos de sus colegios dándoles un plazo de diez años; otras naciones los llaman, difundiéndose por ellas y de un solo colegio los siguen á Suiza, donde se refugian cerca de 400 alumnos. Los libros de texto que ellos escriben reciben de las autoridades académicas los más insólitos elogios: á unos los llaman métodos regeneradores de la enseñanza de otros dicen que han sido los primeros que se han atrevido á hacer penetrar en la escuela popular todo un conjunto de procedimientos rigurosamente científicos, de otros. en fin, que han conseguido elevar el nivel de la enseñanza, regularizando su

marcha y haciendo que se aprovechara de ella la masa de los alumnos, no sólo la flor de ellos. Y esos textos sirven para las clases de otras órdenes, y aun para escuelas primarias y especiales públicas de distintas naciones.

(Se continuará)
Severino Aznar

Los mercados

DOS TORRES—Trigo duro los 55'20 litros á 11'50 pesetas; idem blanquillo, á 11'00; cebada á 5'00; garbanzos tiernos, á 24'00 idem duros, á 20'00; avena, á 4'50; aceite fresco, los 16'81 litros á 41'00.

FUENTE OBEJUNA—Aceite fresco á 15 pesetas arroba de 11'50 kilogramos.—Trigo duro á 11'50 pesetas fanega de 2'20 litros; Cebada 5'50.—Habas cochineras á 10.—Garbanzos tiernos de 25 á 30.—Idem duros á 17'50.—Avena á 5.—Chicheros á 10.

FUENTE PALMERA—Aceite fresco á 11'50 pesetas; id. añejo á 12; trigo duro á 10; id. blanquillo á 9'50; cebada 5; garbanzos tiernos á 25; idem duros á 17'50; arvejos á 8; avena á 4; escaña 3'50.

Ricardo Navarro y Enos.—Monilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR

Academia de Aduanas

Preparación teórico-práctica para próximas oposiciones. Abrimos nuevas clases en curso normal el 1.º de Septiembre. Inmejorables resultados en todas las convocatorias, y con especialidad en la última, en la que TODOS los internos presentados obtuvieron plaza. Internado hasta 40 alumnos, siendo la UNICA Academia dedicada exclusivamente á la preparación de Aduanas que lo tiene establecido.—Reglamentos gratis.—Director Don MANUEL LOPEZ PALMA.

CALLE DE JACOMETREZO, NÚMERO 66, MADRID.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Córdoba sin R.º

Donde está la fotografía



Fumadores:

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, ó iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo

Madrid

